

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SEMSUPRO C.L., CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudadela Miraflores, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Marzo del año 2017, a las 19H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Fulton Franco Cruz intersección segunda y tercera sur, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía:

1.- Sra. Orellana Buele Ángela Lorena, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 2.- Sr. Pizarro Sánchez Segundo Emillo, propietario de ochenta (80) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 3.- Sr. Quevedo Guerrero Oswaldo Degrís, propietario de doscientos ochenta (280) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (usd 1.00); se reúnen el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente Quevedo Guerrero Oswaldo Degrís y como Secretaria Orellana Buele Ángela Lorena, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. Se explica que en el periodo contable 2016 hubo poco movimiento tributario que implique ingresos para la compañía ya que se constituyó en el 2015 y no se ha podido emprender aun negociaciones con las empresas privadas, públicas, etc.

Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016. Los accionistas señalan que revisando el Balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras correctas ya que han tenido poca actividad económica por lo tanto su voto es también por la aprobación del Balance General del año 2016 y añade las felicitaciones al Gerente y el apoyo para futuras negociaciones. La junta de accionistas aprueba la moción por unanimidad. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, veinte horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 20 horas 30 minutos del presente día.

Quevedo Guerrero Oswaldo Degrís
Accionista- Presidente

Orellana Buele Ángela Lorena
Gerente

Pizarro Sánchez Segundo Emiliano
Accionista